

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 614, de fecha 2015 de Octubre del 28, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7550

Se acuerda, aprobar las siguientes acciones dentro del Fondo Concursable de Deporte FNDR 2015 en las líneas de Alto rendimiento e Impacto Regional, de la Provincia de Choapa, conforme a propuesta del Comité resolutivo del Fondo de Deporte contenida en el Ord. N°4208 de fecha 27 de octubre de 2015 del Sr. Intendente, al artículo 25 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y Dictamen N°52.875 de la Contraloría General de la República:

1. Priorizar la Iniciativa denominada “Camino al latinoamericano de Lima” presentado por la Municipalidad de Illapel por un monto de \$2.179.000, financiada con cargo a línea de alto rendimiento de la provincia del Choapa.
2. Se acuerda traspasar el saldo de la Línea de Alto Rendimiento del Choapa a la Línea Impacto Regional de la misma Provincia correspondiente a \$22.271.298.-
3. Finalmente se solicita la priorización de las siguientes iniciativas con cargo a la línea impacto Regional del Choapa:
 - “Entrenamiento Físico para competencias deportivas con éxito”, presentada por la Corporación de Deportes y Recreación de Illapel por \$10.089.000.-
 - “Campeonato de Fútbol Local y Copa de clubes campeones de la provincia de Choapa”, presentado por el Club Deportivo Juventud Vileña por \$4.420.000.-
 - “Celebrando junto al Deporte el aniversario de Salamanca”, presentado por la Municipalidad de Salamanca por \$14.000.000.-

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez. El(Los) consejero(s) Sr(s). Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones médicas.

Image not found or type unknown



www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl